



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL**

*Educadora de educadores*

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO**

**ADENDA No. 1**

**INVITACIÓN CERRADA No. 04 DE 2022**

**OBJETO: “SUMINISTRAR LOS PRODUCTOS ABARROTES, GRANOS, LÁCTEOS Y  
CARNES FRÍAS REQUERIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE RESTAURANTES  
Y CAFETERÍAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DURANTE EL  
SEGUNDO SEMESTRE DE 2022”**

**BOGOTÁ D.C., SEPTIEMBRE DE 2022**



**INVITACIÓN CERRADA No. 04 DE 2022.**

**OBJETO: “SUMINISTRAR LOS PRODUCTOS ABARROTÉS, GRANOS, LÁCTEOS Y CARNES FRÍAS REQUERIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE RESTAURANTES Y CAFETERÍAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2022”**

1. El numeral 3.6.1 OBLIGACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATISTA de los términos de referencia quedará así:

“

**3.6.1 OBLIGACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATISTA:**

1. Presentar copia del acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de alimentos de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá y de la Subred Integrada de Servicios de Salud de Bogotá a la cual pertenece el área de proceso y almacenamiento de los productos del objeto de este contrato, con concepto sanitario favorable en el rango de cumplimiento del 80 al 100%. Esta copia debe presentarse de forma legible y cubrir la vigencia de objeto de este contrato.
2. Presentar copia del acta de inspección de vigilancia y control higiénico sanitaria para vehículos transportadores de alimentos y materias primas para alimentos la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá y de la Subsecretaría de Salud de Bogotá con concepto sanitario favorable en el rango de cumplimiento del 80 al 100% de los vehículos transportadores de los productos del objeto del contrato. Esta copia debe presentarse de forma legible y cubrir la vigencia de objeto de este contrato.
3. Presentar la copia de la certificación como manipulador de alimentos los conductores que incluye: certificación de aptitud médica, resultados de los análisis microbiológicos (piel, garganta y coprológico) y la certificación de la participación al plan de capacitación continua en las buenas prácticas de manufactura.
4. Garantizar la cadena de refrigeración o de congelación en el transporte según lo requieran los productos objetos de este contrato.
5. Transportar los productos objetos de este contrato en recipientes independientes para cada grupo de productos (quesos, jamones y salchichas) para evitar la contaminación cruzada entre los productos y sus líquidos.
6. En caso de usar canastillas para el transporte de los productos objeto de este contrato, deben cumplir con el ítem 5, estas canastillas deben estar en perfecto estado y debe garantizar que son usadas para el transporte exclusivo de los productos objeto del este contrato; así como garantizar su proceso de limpieza, lavado y desinfección. Estas canastillas reposarán en la entidad y serán entregadas al contratista en el siguiente pedido.
7. Presentar las fichas técnicas de los productos de objetos del este contrato y los documentos que certifican los manipuladores de alimentos (certificación de aptitud médica, resultados de análisis microbiológicos (piel, garganta, coprológico), certificación a la participación en plan de capacitación continuada en las buenas prácticas de manufactura.
8. Presentar cuando sea solicitado por el Supervisor del contrato las copias en digital de los registros del monitoreo realizados al plan de saneamiento y de la cadena de refrigeración y congelación.
9. Atender las visitas no programadas y presentar los documentos solicitados que la Universidad considere pertinente para garantizar la seguridad de los productos ofertados durante la ejecución del contrato.
10. Realizar el suministro a la Universidad en entregas parciales durante la vigencia del contrato, con la frecuencia que la Universidad considere conveniente y en las cantidades requeridas.



**INVITACIÓN CERRADA No. 04 DE 2022.**

**OBJETO: “SUMINISTRAR LOS PRODUCTOS ABARROTÉS, GRANOS, LÁCTEOS Y CARNES FRÍAS REQUERIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE RESTAURANTES Y CAFETERÍAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2022”**

11. Llevar el registro del movimiento en cantidades y valores de cada producto objeto de este contrato y sus respectivos saldos disponibles y enviarlos en cada cierre de factura por correo electrónico según designación del supervisor.
12. Entregar las cantidades de producto que le sean requeridos, dentro de las 24 horas siguientes a la recepción de la solicitud, en el lugar que sea indicado por la Universidad Pedagógica Nacional.
13. Aceptar las devoluciones de los productos que de acuerdo con el concepto de la Universidad Pedagógica Nacional no cumplan con los parámetros establecidos en el acápite de Calidad, en cuyo caso deberá hacer reposición de los productos devueltos en las 24 horas siguientes a la notificación de la Universidad.
14. Garantizar la capacidad del vehículo para el transporte de la totalidad del pedido solicitado en una sola entrega.
15. Entregar los documentos que den cuenta del buen funcionamiento del vehículo, así como del mantenimiento realizado a este y aceptara las observaciones del supervisor del contrato para evitar posibles riesgos a la seguridad de los alimentos.
16. Entregar los productos antes de las 7:00 a.m. del día solicitado en el almacén de la Calle 72, Valmaría o de la Escuela Maternal, según le sea solicitado por la Universidad.
17. Cotizar, entregar y facturar los productos en las unidades de medida especificadas por la Universidad.
18. Presentar el certificado de parafiscales y seguridad integral vigentes con cada factura, para poder dar trámite a las mismas.
19. Aceptar la devolución de los productos, en los casos en que por razones de orden público la Universidad así lo requiera, e igualmente debe estar en capacidad de reintegrarlos a la universidad a solicitud de esta y sin ningún costo adicional para la misma.
20. Entregar los suministros objeto de este contrato a monto agotable, es decir en tanto exista saldo en dinero del contrato. El precio de los productos objeto de esta obligación serán los establecidos en la oferta económica definitiva.
21. Entregar las cantidades completas de los productos solicitados en el horario, lugar y según las especificaciones establecidas en la orden de pedido.
22. Discriminar en la factura el porcentaje y el valor del IVA por producto, según aplique.
23. Los cambios respecto de forma de entrega, cantidad y calidad de los suministros que efectúe el Contratista no generarán ningún costo adicional a la Universidad.
24. El contratista entregará con cada factura informe de la ejecución del contrato y avance del cumplimiento de las obligaciones contractuales.
25. Corresponderá al proveedor la responsabilidad de determinar, evaluar y asumir la totalidad de los impuestos, tasas, contribuciones, y los costos de cualquier otra naturaleza que conlleve la celebración del contrato.
26. Suministrar los productos y cantidades relacionados a continuación:

No	PRODUCTO	CODIGO CCP	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	AJONJOLI	2.1.2.02.01.000	LIBRAS	2
2	ARVEJA VERDE SECA	2.1.2.02.01.000	KILOS	200
3	AVENA EN HOJUELAS	2.1.2.02.01.000	LIBRAS	170
4	CAFÉ	2.1.2.02.01.000	LIBRAS	140



INVITACIÓN CERRADA No. 04 DE 2022.

OBJETO: "SUMINISTRAR LOS PRODUCTOS ABARROTES, GRANOS, LÁCTEOS Y CARNES FRÍAS REQUERIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE RESTAURANTES Y CAFETERÍAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2022"

No	PRODUCTO	CODIGO CCP	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
5	FRIJOL CABECINEGRO	2.1.2.02.01.000	KILOS	200
6	FRIJOL ROJO	2.1.2.02.01.000	KILOS	200
7	GARBANZOS SECOS	2.1.2.02.01.000	KILOS	200
8	HUEVOS	2.1.2.02.01.000	CUBETAS X 30 UNIDADES	1490
9	LENTEJAS SECAS	2.1.2.02.01.000	KILOS	200
10	MAIZ PETO	2.1.2.02.01.000	KILOS	50
11	SAL	2.1.2.02.01.001	KILOS	376
12	ACEITE	2.1.2.02.01.002	BIDON x 20 LITROS	122
13	ACEITE DE OLIVA	2.1.2.02.01.002	LITROS	2
14	AJI	2.1.2.02.01.002	GALON	5
15	AREQUIPE	2.1.2.02.01.002	GALON X5 KL	3
16	ARROZ	2.1.2.02.01.002	KILOS	4800
17	ATUN ENLATADO	2.1.2.02.01.002	LATA X1800GRM	4
18	AZUCAR	2.1.2.02.01.002	KILOS	1500
19	BOCADILLO	2.1.2.02.01.002	CAJA X 6,25KG	10
20	CALADOS	2.1.2.02.01.002	PAQUETE X 24 UNIDADES	10
21	CANELA ELABORADA	2.1.2.02.01.002	LIBRAS	3
22	CARVE	2.1.2.02.01.002	CAJA X 330 GRAMOS	50
23	CEBADA PERLADA	2.1.2.02.01.002	LIBRAS	50
24	CHIPS DE CHOCOLATE	2.1.2.02.01.002	KILOS	3
25	CHOCOLATE	2.1.2.02.01.002	LIBRAS	100
26	COCO DESHIDRATADO	2.1.2.02.01.002	LIBRAS	4
27	CONCHITAS	2.1.2.02.01.002	KILOS	40
28	CREMA CHANTILLY	2.1.2.02.01.002	CAJA X5KL	4
29	CREMA DE LECHE	2.1.2.02.01.002	LITROS	40
30	CUCHUCO DE CEBADA	2.1.2.02.01.002	LIBRAS	23
31	CUCHUCO DE TRIGO	2.1.2.02.01.002	LIBRAS	23
32	ESCENCIA VAINILLA	2.1.2.02.01.002	60CC	10



INVITACIÓN CERRADA No. 04 DE 2022.

OBJETO: "SUMINISTRAR LOS PRODUCTOS ABARROTES, GRANOS, LÁCTEOS Y CARNES FRÍAS REQUERIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE RESTAURANTES Y CAFETERÍAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2022"

No	PRODUCTO	CODIGO CCP	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
33	ESENCIA DE HINOJO	2.1.2.02.01.002	60CC	8
34	ESENCIA DE NARANJA	2.1.2.02.01.002	60CC	11
35	FLAN DE LECHE	2.1.2.02.01.002	BOLSA X 720 GRAMOS	10
36	GALLETAS DE SODA	2.1.2.02.01.002	PAQUETE X 5 TACOS	24
37	GELATINA SABORES VARIADOS	2.1.2.02.01.002	BOLSA X 826 GRAMOS	25
38	HARINA DE MAIZ BLANCA	2.1.2.02.01.002	LIBRAS	1100
39	HARINAS FINAS DE TRIGO	2.1.2.02.01.002	LIBRAS	4100
40	JAMON	2.1.2.02.01.002	PAQUETE DE 500 GRAMOS	320
41	LECHE LARGA VIDA 1100ML	2.1.2.02.01.002	BOLSA X 1100 CC	2600
42	LECHE POLVO	2.1.2.02.01.002	KILOS	40
43	LEVADURA SECA	2.1.2.02.01.002	KILOS	3
44	MANI	2.1.2.02.01.002	KILOS	3
45	MARGARINA	2.1.2.02.01.002	LIBRAS	6
46	MARGARINA INSTITUCIONAL	2.1.2.02.01.002	KILOS	350
47	MIEL DE ABEJAS	2.1.2.02.01.002	BOTELLA X 1000CC	4
48	MOSTAZA	2.1.2.02.01.002	GALON	4
49	PAN TAJADO	2.1.2.02.01.002	PAQUETE EXTRALARGO	80
50	PANELA	2.1.2.02.01.002	UNIDAD X 250 GRAMOS	50
51	PASTA DE TOMATE	2.1.2.02.01.002	GALON	5
52	PIMIENTA ELABORADA	2.1.2.02.01.002	LIBRAS	2
53	PIÑA CALADA	2.1.2.02.01.002	KILOS	50
54	POLVO DE HORNEAR	2.1.2.02.01.002	LIBRAS	10
55	PONQUE TIPO GALA MITI	2.1.2.02.01.002	PAQUETE X 12 UNIDADES	13
56	QUESO CAMPESINO	2.1.2.02.01.002	KILOS	700
57	QUESO CREMA PARA UNTAR	2.1.2.02.01.002	TARRO X 400 GRAMOS	6



**INVITACIÓN CERRADA No. 04 DE 2022.**

**OBJETO: “SUMINISTRAR LOS PRODUCTOS ABARROTES, GRANOS, LÁCTEOS Y CARNES FRÍAS REQUERIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE RESTAURANTES Y CAFETERÍAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2022”**

No	PRODUCTO	CODIGO CCP	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
58	QUESO DOBLE CREMA TAJADO	2.1.2.02.01.002	KILOS	400
59	SALCHICHAS	2.1.2.02.01.002	KILOS	60
60	SALSA DE SOYA	2.1.2.02.01.002	GALON	5
61	SALSA NEGRA	2.1.2.02.01.002	GALON	5
62	SALSA TOMATE	2.1.2.02.01.002	GALON	5
63	SPAGUETIS	2.1.2.02.01.002	KILOS	20
64	TOFU	2.1.2.02.01.002	LIBRAS	10
65	UVAS PASAS	2.1.2.02.01.002	KILOS	6
66	VINAGRE	2.1.2.02.01.002	GALON	10
67	VITINA CAJAX15 KL	2.1.2.02.01.002	CAJAX15 KL	7
68	YOGURT	2.1.2.02.01.002	GARRAFA DE 4 LITROS	74

Las características de los productos ofertados deben cumplir con lo establecido en el **ANEXO No. 3 FICHA TÉCNICA DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS**

”

2. El Anexo No.1 Cronograma de la invitación cerrada quedará así:

“

**ANEXO No. 1  
CRONOGRAMA DEL PROCESO**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Expedición de la Resolución de Apertura de la INVITACIÓN CERRADA.	Viernes 02 de septiembre de 2022	Página web de la Universidad Pedagógica Nacional
Publicación en la página Web de la Universidad de la Resolución de Apertura de la INVITACIÓN CERRADA y de los Términos de Referencia	Viernes 02 de septiembre de 2022	Página web de la Universidad Pedagógica Nacional
Envío de autorización para la Audiencia de Aclaración de los Términos de Referencia virtual.	Lunes 05 de septiembre de 2022 hasta las 5:00 pm. El representante legal debe enviar mediante correo electrónico la autorización para participar máximo dos apoderados de	Estas deben enviarse al correo electrónico: <a href="mailto:procesosdeseleccion@pedagogica.edu.co">procesosdeseleccion@pedagogica.edu.co</a>



**INVITACIÓN CERRADA No. 04 DE 2022.**

**OBJETO: “SUMINISTRAR LOS PRODUCTOS ABARROTÉS, GRANOS, LÁCTEOS Y CARNES FRÍAS REQUERIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE RESTAURANTES Y CAFETERÍAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2022”**

	la empresa en la audiencia virtual. La carta de autorización debe relacionar nombres completos, número de cédula, número de celular, nombre de la empresa Oferente, sea consorcio, unión temporal, persona jurídica o persona natural y correo electrónico al cual se realizará la citación de la audiencia virtual.	
Audiencia de Aclaración de los Términos de Referencia - Virtual	Martes 06 de septiembre de 2022 – 3:30 pm	Virtual a través de la plataforma Microsoft Teams
Presentación de Observaciones de los Términos de Referencia,	Miércoles 07 de septiembre de 2022 hasta las 3:00 pm	Estas deben enviarse al correo electrónico: <a href="mailto:procesosdeseleccion@pedagogica.edu.co">procesosdeseleccion@pedagogica.edu.co</a>
Respuestas a las Observaciones de los Términos de Referencia	Viernes 09 de septiembre de 2022	Página web de la Universidad Pedagógica Nacional
Presentación de ofertas	La recepción de ofertas será únicamente el día Miércoles 14 de septiembre de 2022 en horario de 8:00 a.m a 11:00 a.m. Nota: Solo se recibirán las Ofertas que estén completas, es decir Un original, dos copias y un CD. Nota. El CD debe contener toda la Oferta presentada en medio físico, así mismo los archivos del CD deben tener seguridad para evitar la edición.	Carrera 16 A No.79-08 Tercer Piso
Apertura de Urna	La apertura de Urna se realizará el día Miércoles 14 de septiembre de 2022 a las 11:05 a.m. Únicamente podrá asistir una persona por Oferente y debe cumplir con el protocolo de bioseguridad para el ingreso a las instalaciones el cual se puede consultar en: <a href="http://protocolodebioseguridad.upn.edu.co/">http://protocolodebioseguridad.upn.edu.co/</a>	Carrera 16 A No. 79-08 – Tercer Piso
Visitas técnicas a los oferentes participantes del proceso	Miércoles 14 de septiembre de 2022 a partir de las 2:00 pm	Se informará mediante correo electrónico por parte de la Universidad Pedagógica Nacional
Informe de Evaluación de las propuestas	Jueves 15 de septiembre de 2022	Página web de la Universidad Pedagógica Nacional



**INVITACIÓN CERRADA No. 04 DE 2022.**

**OBJETO: “SUMINISTRAR LOS PRODUCTOS ABARROTÉS, GRANOS, LÁCTEOS Y CARNES FRÍAS REQUERIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE RESTAURANTES Y CAFETERÍAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2022”**

Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación	Viernes 16 de septiembre de 2022– Hasta: 04:00 p.m.	Estas deben enviarse al correo electrónico: <a href="mailto:procesosdeseleccion@pedagogica.edu.co">procesosdeseleccion@pedagogica.edu.co</a>
Respuestas a Observaciones de las Evaluaciones	Lunes 19 de septiembre de 2022	Página web de la Universidad Pedagógica Nacional
Expedición del acto de administrativo de adjudicación	Martes 20 de septiembre de 2022	Página web de la Universidad Pedagógica Nacional
Firma del contrato	3 días después del acta de adjudicación del contrato	Página web de la Universidad Pedagógica Nacional

**Nota 1.** Los términos antes señalados podrán prorrogarse, antes de su vencimiento, siempre que las necesidades de la Universidad lo exijan. Esto a través de la página web de la Universidad Pedagógica Nacional

**Nota 2.** En caso de requerirse expedir adendas, éstas se publicara en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional hasta el día hábil anterior a la fecha programada para efectuar el cierre del proceso

”